



**UNIVERSIDAD
DE TARAPACÁ**

CONVENIO DE DESEMPEÑO

**POSICIONAMIENTO DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ COMO
AGENTE DE INTEGRACIÓN
TRANSFRONTERIZA
(SINTESIS)**

Arica – Chile
Septiembre 2007

1. NUESTRA UNIVERSIDAD

La Universidad de Tarapacá es una universidad estatal derivada, integrante del Consejo de Rectores, fue creada el 11 de Diciembre de 1981 y surge de la fusión de la Sede Arica de la Universidad del Norte y del Instituto Profesional de Arica (ex sede Arica de la Universidad de Chile).

A partir de 1990 la Universidad de Tarapacá comenzó a generar sus propias autoridades creándose una administración académica y financiera de mayor participación y con un manejo administrativo-financiero cada vez más especializado. Ello ha permitido que en la actualidad la Universidad se haya consolidado en las áreas fundamentales del quehacer académico, con una perspectiva de hacerla sustentable, perdurable y competitiva en un escenario globalizado.

La Universidad de Tarapacá para el año 2007 tiene una matrícula de pre y postgrado de 8.500 alumnos aproximadamente, los que están distribuidos en 36 carreras de pregrado y 12 programas de postgrado, de los cuales 9 son de Magíster y 3 de Doctorado. Cuenta con 254 académicos jornadas completas, el 64% de ellos con grado de Doctor y/o Magíster, siendo la tercera Universidad del país con el mayor número de académicos graduados. La institución está emplazada en la ciudad de Arica, en 3 Campus -Saucache, Velásquez y Azapa- en una superficie de terreno de 313.746 m², con una infraestructura de 57.326 m² construidos. Así también, se cuenta con una Sede en la ciudad de Iquique, y una Oficina en la ciudad de Santiago.

La Universidad ha venido consolidando su quehacer académico sujeto a los indicadores de productividad y calidad definidos por el MINEDUC, es así como en el periodo 2006 se ubicó quinta entre las universidades del Consejo de Rectores en la distribución del 5% variable del aporte fiscal directo. Durante el año 2006 tuvimos 49 publicaciones ISI y 28 publicaciones SciELO.

Además, la Universidad de Tarapacá, con el objeto de evaluar con qué calidad está desarrollando su quehacer, se sometió el año 2004 a un proceso de acreditación voluntaria ante la CNAP, siendo la primera institución universitaria de la zona norte en ser acreditada.

Tenemos como objetivo estar entre las principales universidades del Consejo de Rectores de Chile, consolidando la productividad académica en materia de investigación, incorporando la innovación, y publicaciones. También es fundamental asumir el desafío de reducir significativamente la deserción estudiantil, la permanencia en las carreras y aumentar la empleabilidad de nuestros titulados.

Nuestros estudiantes son mayoritariamente de la I Región que provienen de las provincias de Arica y Parinacota, de éstos el 76% recibe financiamiento para cancelar sus aranceles y la mayoría se ubica en los quintiles I y II de ingresos. Por lo anterior, para nuestros estudiantes la Universidad representa una oportunidad para romper los círculos de pobreza al momento de obtener su título profesional.

Para el horizonte de planeación, hemos contemplado ampliar nuestra población prioritaria, incorporando a los estudiantes de países limítrofes, Perú y Bolivia, como una estrategia que permita la integración entre nuestros países y con ello realizar un aporte a la política exterior de Chile.

La ubicación de nuestra Institución, en una región bifronteriza, desértica, costera, andina y con una cultura milenaria, nos impone áreas prioritarias por contar con laboratorios naturales, tales como agricultura en zonas áridas, antropología y arqueología. También requerimos desarrollar áreas tales como acuicultura y biotecnología, turismo ecológico y cultural, minería metálica y no metálica, ya que la estrategia de desarrollo regional se sustenta en estas cualidades de la región que le aportan ventajas competitivas en relación con el resto del país.

La Universidad posee un alto compromiso con la región y su vocación permanente es contribuir con el desarrollo regional formando profesionales que se incorporen al quehacer de las instituciones públicas y privadas; realizando investigación aplicada para dar solución a problemas de diferentes ámbitos, tales como, salinidad de las aguas y tierras de los valles, pestes que atacan a los olivares, desarrollar proyectos de fomento productivo, atender a la población con problemas psicosociales, formar emprendedores, etc.

La formación de nuestros estudiantes estará basada en metodologías de aprendizaje – enseñanza que utilizarán recursos didácticos que le desarrollarán las capacidades de aprender por sí solo y saber pensar. Además, nuestros egresados serán reconocidos por sus competencias transversales en liderazgo y emprendimiento, inglés, manejo de tecnologías en información y comunicación, las que le crean una ventaja competitiva en el mercado laboral.

La Universidad de Tarapacá, inspirada en una *visión humanista, cuyo centro de atención es la persona para el cuidado de sus derechos y de su dignidad propiamente humana*, seguirá sosteniendo su sentido de ser al otorgar, en primer lugar, formación profesional y cultivo del saber sin discriminación social, ideológica, étnica ni religiosa como modo de instar la *movilidad social* necesaria en una región de un país que avanza hacia el desarrollo, y, en segundo lugar, formar conciencia para la promoción y resguardo del ecosistema regional, nacional y mundial como patrimonio de la humanidad y futuro de las generaciones venideras.

2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

MISIÓN

Somos una Universidad del Estado de Chile comprometida con la creación de conocimiento y, principalmente, con su difusión avanzada en la región de Tarapacá.

El quehacer de la Universidad está inserto en una región desértica, costera y andina, con un patrimonio cultural milenario y una identidad territorial que la Institución deberá preservar.

La equidad y el desarrollo de la región y del país, constituyen otros de los deberes esenciales de nuestra Universidad.

Como Universidad fronteriza asumimos el desafío de la integración académica con instituciones afines de Perú y Bolivia.

VISIÓN

La Universidad de Tarapacá en el bicentenario será un referente académico para las universidades de la zona Norte de Chile, distinguiéndose los egresados por sus competencias en liderazgo, emprendimiento y manejo de herramientas informáticas.

Asimismo, se mantendrá como una institución económicamente sólida, que se destaca por la preservación de la cultura regional, por contribuir a la integración académica en la macroregión centro sur andina, y por su aporte desde la región al desarrollo científico, tecnológico y socioeconómico del país.

3.0. Descripción General del Convenio de Desempeño de la Universidad de Tarapacá

3.1. Contenido Principal

La Universidad de Tarapacá, se ubica en una región bifronteriza (con Perú y Bolivia), desértica, costera, andina y custodio de una cultura milenaria. A pesar de realizar actividades académicas disgregadas con estos países y disponer matriculas de estudiantes peruanos y bolivianos, no ha consolidado su potencial como agente de integración transfronteriza. Este rol es de gran importancia para el desarrollo de la Institución y de la nueva región de Arica-Parinacota, ya que su desarrollo depende directamente de la situación socio – económica que puedan estar viviendo los países vecinos y por último, dentro de las prioridades en la políticas de relaciones exteriores del actual Gobierno está en alcanzar con los países vecinales, relaciones de cooperación e integración.

Por lo anterior consideramos que la integración podrá llegar a concretarse más rápidamente desde el trabajo académico conjunto entre investigadores, docentes y estudiantes de Chile, Perú y Bolivia, coadyuvando en la formación de profesionales, en la búsqueda de soluciones a problemas comunes, a la aplicación de la investigación científica al desarrollo de esta región, por ello a través del convenio de desempeño se busca primero posicionar a la Universidad como un agente de integración, consolidar cinco líneas de investigación, desarrollo e innovación en éste tripartito, para llegar a ser un referente internacional en cada uno de los ámbitos a trabajar.

3.2. Debilidades institucionales que se superan por medio del Convenio de Desempeño

Tomando en consideración lo anterior y el diagnóstico estratégico, la Universidad de Tarapaca plantea alcanzar los siguientes cometidos notables con el Convenio de Desempeño anteriormente presentado:

- a) Desarrollar una imagen corporativa, como una marca internacional de calidad académica de la Universidad de Tarapacá, que sea conocida y reconocida en Perú y Bolivia, y que ella sea asumida en las prácticas académicas de la propia institución.
- b) Fortalecer la calidad académica de la Universidad de Tarapacá a través de actividades académicas de integración con Perú y Bolivia. Específicamente:
- Lograr una productividad de nivel mundial en áreas definidas de I&D&I, en conjunto con investigaciones de Perú y Bolivia en el marco del tema "Hombre y Desierto". Las áreas son: Bioarqueología; preservación de germoplasmas de especies nativas, contaminación de agua por Boro y Arsénico, genoma humano y patologías de pueblos originarios, y Ciencias Básicas asociadas.
 - Aumentar notablemente la cobertura de estudiantes movilizados entre Perú, Bolivia y Chile.

Como consecuencia de los desempeños alcanzados por el Convenio de Desempeño se podrán superar las siguientes debilidades institucionales:

- La Universidad de Tarapacá superará debilidades tales como la falta de consolidación de su proyección internacional y la falta de controles estratégicos. Estas debilidades han sido reconocidas en los procesos de autoevaluación y acreditación institucional.
- Se contribuirá a la integración de Chile con Perú y Bolivia a través de la generación de conocimientos pertinentes para el desarrollo integrado de la región y por la generación de vínculos personalizados a gran escala.
- Permitirá definir prioridades concretas en I&D&I, focalizando los esfuerzos para la generación de investigación del más alto nivel.

3.3. Justificación de los Objetivos Específicos

Los objetivos específicos contenidos en el Convenio de Desempeño de la Universidad de Tarapacá permitirán aprovechar oportunidades visualizadas por la Institución, potenciará sus fortalezas y fundamentalmente abordará una serie de debilidades establecidas en el diagnóstico estratégico del Plan de Desarrollo y en la evaluación de los pares externos durante el proceso de acreditación institucional, como también se hacen cargo de prioridades que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en materia de las relaciones internacionales con los países vecinales, de las políticas públicas y de la misión institucional.

Se propone lograr que la universidad se posicione como agente de integración académica en la zona transfronteriza de Perú y Bolivia, que aprovechando oportunidades y fortalezas permita generar valor agregado al Plan de Desarrollo, buscando fortalecer del mejoramiento de la calidad del quehacer académico mediante la integración de Chile con países vecinos por la vía de la actividad académica con universidades de Perú y Bolivia, así como también, fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio de académicos, ampliar la aplicación del conocimiento y el desarrollo tecnológico, y comprometer la difusión de la cultura con una perspectiva global.

En síntesis, lo expresado en esta propuesta, nos permite justificar la relevancia y pertinencia del Convenio de Desempeño con nuestro Plan de Desarrollo Estratégico, respaldado por nuestros recursos y capacidades para integrar redes universitarias nacionales e internacionales, liderazgo en la oferta de pregrado en la Región de Tarapacá, carreras de sólida trayectoria y amplia experiencia, niveles competitivos de infraestructura y equipamiento, acceso a tecnologías de vanguardia en redes informáticas y administración de bases de datos con aliados estratégicos de relevancia mundial; y en áreas singulares en Ciencias Básicas, Bíoarqueología, Fitogenética, Genómica Humana, Contaminación del Agua por Arsénico y Boro, en las cuales se desarrolla investigación de nivel internacional.

Todo lo anterior, nos permite demostrar la oportunidad que representa para la Universidad de Tarapacá acceder a un Convenio de Desempeño, para posicionarla como agente de integración académica en la zona transfronteriza de Perú y Bolivia, detectando, priorizando, articulando, materializando y ponderando los intereses tanto institucionales como los de la nueva Región de Arica y Parinacota, en concordancia con la política exterior del país.

En función de lo anterior nos hemos fijado los siguientes objetivos específicos:

1. Posicionar la marca "Universidad de Tarapacá" en la zona transfronteriza y consolidar a nivel institucional los procesos de integración con Perú y Bolivia.
2. Fortalecer la calidad académica de la Universidad de Tarapacá a través de actividades académicas de integración con Perú y Bolivia.
3. Establecer un sistema de análisis, control estratégico y control operacional que sustenten las decisiones institucionales y evalúen el quehacer académico y de gestión de la Universidad.

4.0. Plan General de Mejoramiento

Objetivo General:

Posicionar a la Universidad de Tarapacá como agente de integración académica entre Chile, Perú y Bolivia

Objetivo Específico 1:

Posicionar la marca Universidad de Tarapacá en la zona transfronteriza y consolidar a nivel institucional los procesos de integración con Perú y Bolivia.

Estrategia 1.1 : Desarrollar la imagen corporativa de la UTA en Perú y Bolivia.

Líneas Estratégicas

- Generar y realizar el prelanzamiento de la imagen corporativa de la UTA como agente de integración académica con Perú y Bolivia.
- Realizar actividades de lanzamiento de la imagen corporativa de la UTA como agente de integración académica con Perú y Bolivia.
- Consolidar la imagen corporativa de la UTA mediante actividades y campañas institucionales.

Desempeños actuales:

Conjunto de actividades con Perú y Bolivia sin articulación y sin orientación a la imagen corporativa. No existe una imagen institucional acorde o suficiente para los procesos de integración.

Estrategia 1.2 : Sustentar Institucionalmente los procesos de integración académica con Perú y Bolivia.

Líneas Estratégicas

- Desarrollar capacidades y competencias institucionales en integración de zonas transfronterizas.
- Establecer redes con instituciones públicas y privadas nacionales que favorezcan los procesos de integración de la UTA con Perú y Bolivia.

Desempeños actuales:

Institucionalmente se cuenta con un académico con Magíster en RRII. Además dos personas en perfeccionamiento en Magíster y dos personas en perfeccionamiento doctoral. La articulación entre las instituciones no es suficiente para la integración académica.

Significación a nivel institucional

La integración transfronteriza con Perú y Bolivia es un factor relevante para el desarrollo de la región y de la UTA, debido a la interdependencia transfronteriza, a la continuidad geográfica y la necesidad de complementariedad económica. El primer paso es el reconocimiento de la UTA como referente.

Objetivo Específico 2:

Fortalecer la calidad académica de la Universidad de Tarapacá a través de actividades académicas de integración con Perú y Bolivia.

Estrategia 2.1 : Intensificar y Potenciar la Investigación, Desarrollo y la Innovación (I+D+I) en Hombre y Desierto.

Líneas Estratégicas

Desarrollar la integración científica con Perú y Bolivia por medio de la Investigación en ciencias básicas.

Desempeños actuales

No existe formalmente actividades conjuntas en investigación y formación de postgrado entre grupos de investigación la UTA, Perú y Bolivia.

Líneas Estratégicas

Potenciar la Investigación y Desarrollo de la Bioarqueología enfocada a la adaptación de las poblaciones prehispánicas en ambientes desérticos.

Desempeños actuales

La Antropología/Arqueología desarrolla investigación con un enfoque descriptivo con mínima vinculación con las ciencias básicas

Líneas Estratégicas

Consolidar la línea de investigación en problemas de agua por la presencia de Arsénico y Boro, potenciando su desarrollo e innovación.

Desempeños actuales

Existe un equipo de investigación con tradición y productividad continua en el tema.

Líneas Estratégicas

Potenciar el Desarrollo y la Innovación en genética, aplicada a la protección de germoplasmas de especies nativas de la zona transfronteriza.

Desempeños actuales

Existe un equipo de investigación en recursos fitogenéticos.

Líneas Estratégicas

Potenciar el Desarrollo y la Innovación en genómica humana relativa a la vida en altura y al estudio de las patologías de las etnias originarias andinas.

Desempeños actuales

Existe en la actualidad los conocimientos en el área de genómica humana que permitirían alcanzar resultados sobre diagnóstico precoz de afecciones genéticas relacionadas con la exposición a la altura y las conductas adictivas.

Significación a Nivel Institucional

Se focaliza el desarrollo de la investigación de la Universidad de Tarapacá en áreas integradas y competitivas de alto nivel.

Estrategia 2.2: Aumentar la cobertura de estudiantes de intercambio de pregrado de Perú, Bolivia y Chile.

Línea Estratégica

Establecer actividades curriculares de intercambio estudiantil para la integración.

Desempeños actuales

Existen algunas actividades académicas regulares con participación de estudiantes de pregrado de Perú, Bolivia y Chile.

Línea Estratégica

Crear un sistema de reconocimiento de actividades académicas de programas de pregrado mediante convenios negociados

Desempeños actuales

Existen estudiantes regulares de Perú y Bolivia en programas de pregrado. Existe un reconocimiento de estudios caso a caso.

Línea Estratégica

Implementación del sistema de intercambio estudiantil para la integración

Desempeños actuales

No existe un sistema de amplia cobertura para el intercambio de estudiantes. Existe la Dirección de RRII pero sin la disponibilidad requerida por el CD.

Significación a Nivel Institucional

Para una integración efectiva es indispensable generar vínculos personalizados, posibles de lograr a través de intercambios de cobertura significativa. Permite la incorporación de la integración transfronteriza como un componente formal de programas de pre y postgrado. Logro a mediano plazo de los efectos multiplicadores en los roles políticos, profesionales y sociales que asumirán los usuarios de los "módulos de intercambio".

Objetivo Específico 3:

Establecer un sistema de análisis, control estratégico y control operacional a nivel institucional

Estrategia 3.1: Generar un sistema de información (descriptores e indicadores) sobre la realidad institucional y su contexto, así como del propio CD.

Líneas Estratégicas

Generar un sistema de información, seguimiento y retroalimentación del CD.

Desempeños actuales

El sistema de seguimiento ha sido incorporado al CD.

Líneas Estratégicas

Establecer una unidad de estudio y análisis institucional.

Desempeños actuales

Existe información compartimentalizada y no integrada. Con problemas de análisis y entrega oportuna de información.

Desempeños deseados

Contar con información pertinente, actualizada, fiable y oportuna para la toma de decisiones y para el control estratégico y operacional, y para integrarse al proyecto Observatorio de la educación superior del Mineduc.

Estrategia 3.2 : Generar un sistema de control estratégico para la UTA.

Líneas Estratégicas

Actualización del Plan de Desarrollo Estratégico.

Desempeños actuales

Existe un plan de desarrollo vigente para el periodo 2006-2010.

Líneas Estratégicas

Diseño e implementación del modelo de sistema de control estratégico de la UTA con definición de nuevos instrumentos, diagnóstico y mejora de los actuales.

Desempeños actuales

No existe un sistema de control estratégico. Existe una plataforma de sistemas informáticos no orientada al control estratégico.

Estrategia 3.3 : Generar un sistema de control operativo para la UTA.

Líneas Estratégicas

Actualizar los planes de desarrollo sectoriales articulados con el plan de desarrollo estratégico.

Desempeños actuales

Existen planes de desarrollo sectoriales a nivel disciplinario y territorial.

Líneas Estratégicas

Diseñar e implementar el modelo de sistema de control de gestión operativo de la UTA con definición de nuevos instrumentos, diagnóstico y mejora de los actuales.

Desempeños actuales

Existe una auto evaluación anual de los planes operativos. Existe una plataforma de sistemas informáticos no orientada al control operativo.

Líneas Estratégicas

Capacitación y sensibilización al cambio cultural de los usuarios del sistema.

Desempeños actuales

El nivel de formación en gestión es limitado.

Estrategia 3.4 : Constituir un clima organizacional favorable al sistema de control.

Líneas Estratégicas

Capacitar y sensibilizar a la comunidad universitaria para asumir el sistema de control.

Desempeños actuales

Funcionarios con desconocimiento de los beneficios institucionales de instaurar un sistema de control estratégico y operativo.

Desempeños deseados

Contar con un nuevo diseño y funcionamiento organizacional dotado de sistemas de control estratégico y operativo.

Significación a nivel institucional

Un sistema de análisis institucional para mejorar la eficiencia de la gestión institucional y la rendición pública de los recursos.